



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

www.ieebcs.org.mx

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur. (612) 125.0808 y (612) 129.4062

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 10 DE FEBRERO DEL 2024.

En la localidad de Todos Santos, Baja California Sur, al día 10 de febrero de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 6 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de manera presencial, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

(María Silvia Ríos Ríos): Buenas tardes a todas y a todos, sean bienvenidos a esta sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 6 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 12 horas con 3 minutos del día 10 de febrero de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023, nos reunimos para celebrar la Sesión Extraordinaria convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretario General proceda a tomar lista de asistencia".

(Jesús Paúl Estrada Díaz): Antes de iniciar, si me permite Consejera Presidente informo a ustedes que no tenemos ningún representante de partidos políticos, a continuación realizaré el pase de lista de asistencia:

- C. María Silvia Ríos Ríos, Consejera presidenta; presente; -----
- C. Raymundo Ramírez Tamayo Consejero Electoral; presente; -----
- C. Ariadna Guadalupe Pérez Espinoza Consejera Electoral; presente; -----
- C. Fidel Martín Núñez Redona Consejero Electoral; presente; -----
- C. Jesús Paúl Estrada Díaz: Secretario General; presente; -----

Consejera Presidente le informo que se encuentran presente la mayoría de las y los consejeros integrantes de este Consejo Distrital, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión.

(María Silvia Ríos Ríos): Muchas gracias Secretario, habiendo quorum legal continúe con el desarrollo de la sesión.

Selma Ríos
 Raymundo R. T.
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

(Jesús Paúl Estrada Díaz): Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día.

(María Silvia Ríos Ríos): Señoras y señores integrantes de este Consejo debido a que esta sesión es Extraordinaria, me permito solicitar al Secretario dé lectura del Proyecto del Orden del Día propuesto.

(Jesús Paúl Estrada Díaz): Como lo instruye Consejera Presidente, con su anuencia procederé a dar lectura al Orden del Día, el cual consta de los siguientes puntos:

1. Apertura;
2. Lista de asistencia;
3. Declaratoria de quórum legal;
4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día;
5. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de acuerdo para la determinación del lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación y material electoral en el Consejo Distrital Electoral 6 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur., y
6. Clausura.

Consejera Presidente le informo que ha sido leído el proyecto del orden del día.

(María Silvia Ríos Ríos): Señoras y señores consulto, ¿hay alguna intervención?

No habiendo ninguna intervención, Secretario le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto del Orden del Día".

(Jesús Paúl Estrada Díaz): Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos de la mayoría de los consejeros presentes".

(María Silvia Ríos Ríos): Muchas gracias Secretario. Le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día.

(Jesús Paúl Estrada Díaz): Como lo instruye Consejera Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es el número 5 que se refiere al: Proyecto de acuerdo para la determinación del lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación y material electoral en el Consejo Distrital Electoral 6 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

Reginald R. T. Silvia Ríos Ríos



(María Silvia Ríos Ríos): Muchas gracias Secretario. Debido a que este proyecto, muchas gracias señor secretario, le solicito contextualice el punto al que se ha hecho referencia.

(Jesús Paúl Estrada Díaz): Como lo instruye Consejera Presidente.

El proyecto que se pone a consideración de este Consejo es relativo a la aprobación, en su caso, de la ubicación de la bodega para el resguardo de la documentación y material electoral, para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

En este sentido, con el objetivo de dar certeza a las actividades del Consejo Distrital Electoral 6 del Instituto, resulta necesario determinar la ubicación que habrá de ocupar la bodega durante el Proceso Local Electoral 2023-2024.

(María Silvia Ríos Ríos): Muchas gracias señor secretario, Debido a que este proyecto fue circulado con anterioridad por medio del correo electrónico se pide la dispensa de su lectura.

Señoras y señores, está a su consideración el proyecto de acuerdo ya referido. ¿Hay alguna intervención? No habiendo más intervenciones, Secretario le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto de acuerdo".

(Jesús Paúl Estrada Díaz): Como lo instruye Consejera Presidente.

Consejeras y Consejeros Electorales, se consulta si se aprueba el Proyecto de acuerdo para la determinación del lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación y material electoral en el Consejo Distrital Electoral 6 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestándolo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos de la mayoría de los consejeros presentes".

(María Silvia Ríos Ríos): Muchas gracias señor Secretario. Le pido por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día.

(Jesús Paúl Estrada Díaz): Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente y último punto es la Clausura".

(María Silvia Ríos Ríos): Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12 horas con 9 minutos del día 10 de febrero de 2024 se da por concluida la Sesión. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia.

Raymond R. T. Silveira Rios P.
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Atentamente

Consejo Distrital Electoral 6

Todos Santos Baja California Sur, a 26 de febrero de 2024.



C. María Silvia Ríos Ríos

Consejera Presidente del Consejo
Distrital Electoral 6



C. Fidel Martín Núñez Redona

Consejero Electoral del Consejo Distrital
Electoral 6



C. Raymundo Ramírez Tamayo

Consejero Electoral del Consejo Distrital
Electoral 6



C. Ariadna Guadalupe Pérez Espinoza

Consejera Electoral del Consejo Distrital
Electoral 6



C. Jesús Paúl Estrada Díaz

Secretario General del Consejo Distrital
Electoral 6